



AYUNTAMIENTO
DE
PERALTA DE ALCOFEA
(HUESCA)

ANUNCIO

Solicitud Ampliación Granja Raúl Campo.

Don Raúl Campo Colomer, vecino de Peralta de Alcofea C.P. 22210, Cl. Del Carmen 12, actuando en nombre propio, ha solicitado de esta alcaldía licencia para ampliación de una explotación de ganado porcino de cebo pasando de 1.144 a 2.080 plazas de capacidad, en partida *El Turrullón*, polígono 505 parcela 232 de este Término Municipal, entidad Peralta de Alcofea.

En cumplimiento del artículo 30, 2, a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 1961, se abre información pública por término de DIEZ DÍAS HÁBILES, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento

Peralta de Alcofea, a 29 de septiembre de 2.006.

EL ALCALDE,

Fdo. Francisco Andrés Aguarón.